

AVISO
IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DEL SERVICIO DE INTEGRACIÓN CON EL RENIEC PARA LA
AUTENTICACIÓN DE LOS DNI REGISTRADOS EN EL SEACE

El **Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)** pone en conocimiento de las entidades y público en general que, en el marco de la mejora continua de la plataforma SEACE, y en virtud de las coordinaciones realizadas con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), se continúa implementando en forma progresiva las validaciones de identidad del SEACE.

En ese sentido, a partir del **23 de octubre** del presente, se realizarán las validaciones de identidad en los formularios de registro de información correspondientes a los siguientes módulos del SEACE:

- Selección (Registrar nulidad de oficio, Registrar no suscripción del contrato por decisión de la entidad, Registro de representante legal-Ofertas)

Para conocer sobre esta nueva funcionalidad puede consultar la Guía rápida [aquí](#).

Para cualquier consulta que se tuviera sobre el particular, comunicarse al teléfono 614-3636, opción 2 - SEACE.

Jesús María, 22 de octubre de 2019.

DIRECCIÓN DEL SEACE
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FUNCIONAL DEL SEACE